



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de.

una patente de INVENCION por veinte años en España

a favor de

CALZADOS MINERVA S.A. residente en PALMA (Baleares).

por

MEJORAS O PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE LOS PISOS DE GOMA PARA TODA CLASE DE CALZADOS.

Desde que se adoptó la construcción del calzado con pisos de goma, el ideal de todos los fabricantes ha sido perfeccionar dichos pisos dotándolos de mejoras y perfeccionamientos que den como resultado la solidez y la comodidad, sin abandonar la higiene tan necesaria en el cuidado de los pies.

Sabido es que los pisos de goma, por su absoluta impermeabilidad suelen ser perjudiciales y con el fin de evitar los efectos de una absoluta impermeabilidad muchos fabricantes modificaron la construcción perfeccionándola y mejorándola, teniendo éstas mejoras como fin principal aislar en lo posible el pie del piso de goma mediante la separación mediante la separación de la plantilla y el empalmado de la goma.

La sociedad peticionaria dedicada a la fabricación del calzado ha introducido modificaciones en la construcción de los pisos, de tal índole que con ellas han quedado resueltas las dificultades



que los citados pisos de goma ofrecian y sobre estas modificaciones o mejoras se solicita patente de invencion.

Consisten las mejoras o perfeccionamientos a patentar en lo siguiente: La construccion de los pisos se efectuara a base de suela hasta el empalmillado, pudiendo verificarse éste, indistintamente con vira cosida o clavada con semences o bien alambrada. Una vez colocada la vira, por cualquiera de los procedimientos indicados se procede al relleno de la plantilla con material para rellenar el hueco que produce el grueso del corte y la vira. Despues de efectuado el relleno se aplica una plantilla entera, del corcho encima del citado relleno y sobre ésta plantilla se aplican despues las capas de goma en planchas.

La novedad mas importante en los pisos de goma construidos del modo que expuesto queda, esta representada por la plantilla de corcho que recubre la planta del zapato sobre el relleno, antes de colocar el piso de goma, teniendo dicha plantilla la propiedad de aislar la goma del piso del resto del calzado asegurando de éste modo la mayor higiene del pie pues se mejoran las condiciones de impermeabilidad al mismo tiempo que el calzado resulta comodo, durante el verano, pues por la misma razon de ser la goma impermeable, estando aislada, corta el calor que puede sentir el pie al llevar el calzado puesto..

N O T A

En resumen: Se reivindica en ésta patente como perfeccionamiento o mejoras en la construccion de los pisos de goma para el calzado, la colocacion de una plantilla de corcho encima del relleno de la plantilla, y sobre ésta, laminas o planchas de goma para formar la suela, aislando de éste modo la plantilla de corcho de la suela de goma, del empalmillado y de la vira.

Se reivindica por ultimo, como objeto sobre el que ha de recaer la patente de Invencion que se solicita por veinte años en España por:



MEJORAS O PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE LOS PISOS DE GOMA PARA TODA CLASE DE CALZADOS.

TODO CONFORME queda descrito en la presente memoria que consta de tres hojas escritas a maquina por una sola cara.

Madrid 23 de Marzo de 1929

Agencia Elvira

M. P. Miguel Ángel